

SAN ISIDORO HISTORIADOR

COMO historiador la figura de S. Isidoro es el más claro exponente de la España de su época, hispano-romano por su origen e hispano-godo por el ambiente en que se forma, participa de esa dualidad entre romanismo y germanismo que está en la base de toda su obra histórica. El arzobispo de Sevilla se siente patriota frente a los invasores bizantinos, que de alguna manera pueden significar ya la vuelta a la romanidad, y ésto por una triple causa: el sentimiento de naturaleza patria que lleva en sí, el ingrediente romano que ha heredado y el estado visigótico en que se ha educado y que encontró a partir de Wialia su base territorial.

Dentro de la historiografía del período visigótico la obra histórica de S. Isidoro constituye un precedente y modelo inicial de las crónicas medievales, su espíritu y sistema informan toda la familia histórica española correspondiente a la Alta Edad Media española, principalmente es notoria esta influencia en las crónicas mozárabes de 741 ("Continuatio Byzantino-Arábica") y 754 ("Continuatio Hispana") y, sobre todo, en la crónica del moro Rasis y en la llamada crónica seudo-isidoriana, escrita por un mozárabe murciano del siglo XI y considerada como el resplandor o destello final de la cultura mozárabe española antes de ser definitivamente arrasada por la persecución almorávide.



De S. Isidoro se puede afirmar que es el postrer eslabón de la cultura clásica, en cuyas obras de erudición histórica resume todo el saber del mundo antiguo y el de la España goda. Isidoro conoce y utiliza cuantas fuentes históricas pueden interesar para sus construcciones historiográficas y crea realmente la escuela histórico-hispana, cuyos métodos durarán muchos siglos.

Los libros históricos de S. Isidoro son principalmente: el "Liber de viris illustribus"; el de "ortu et obitu patrum"; el fragmento del libro primero de las Etimologías en que desarrolla algunas nociones sobre Historia y, sobre todo, sus dos crónicas: el "Chronicón" o "Crónica mundi" y la "Historia de regibus gothorum, wandalorum et suevorum". En el "Liber de viris illustribus", compuesto hacia 610, nos ofrece algo semejante a los opúsculos de S. Jerónimo y Genadio, y en él se nos da una breve noticia de cuarenta y seis escritores que florecieron todos durante los siglos V y VI. Por lo que respecta a las crónicas, su concepción parece estar guiada por el afán de establecer el proceso sincrónico de las dos tradiciones: la clásica y la hebreo-cristiana, para lo cual apela a las fuentes disponibles, esto es, los autores grecolatinos, por una parte, y por otra la Biblia, los escritos patrísticos y apoloéticos, así como las informaciones históricas procedentes del Imperio de Oriente.

En cuanto a la valoración de los hechos, S. Isidoro entronca con la línea de S. Agustín, respecto al pensamiento del cual manifiesta una estrecha dependencia, si bien junto a esta clara influencia se advierte la recepción de una corriente historiográfica hacía poco iniciada por Idacio: es la historiografía regional, caracterizada por intensificar las informaciones acerca de cierta región dentro del panorama general, predilección movida por el interés inmediato de quien vive en ella como por las mayores posibilidades de información. Ahora bien, para S. Isidoro el saber histórico consiste simplemente en narrar los hechos reales del pasado que parezcan dignos de memoria, pues ellos constituyen el caudal de la experiencia histórica y su conocimiento puede ser provechoso para los hombres del presente; señala también la diferencia entre historia y anales, así como las distintas formas de dividir o registrar los hechos según el tiempo. Metodológicamente comparte con los antiguos la certidumbre de que la historia vista es más verosímilmente exacta que la que se construye sobre referencias indirectas, aunque considera que ésto no invalida la narración de "historia libata" que, por otra parte, es la que él mismo prefiere.



Según su valoración agustiniana de los hechos, lo más destacado en las Historias de S. Isidoro es que rebosan providencialismo por doquier. Su concepción de la vida histórica es claramente providencialista, pues, movida la historia por fuerzas transcendentales, nos muestra con total evidencia el designio y las etapas mediante las cuales se cumple el plazo para el advenimiento del juicio final. La misma herencia patristica en la Escolástica, que se da en filosofía, tiene su correlativo en lo histórico para la Edad Media, que se impregna de agustinismo precisamente a través de S. Isidoro, en quien se hace idea central y permanente toda la filosofía de la historia que encontramos en la "Ciudad de Dios".

La "Chrónica mundi" o Historia Universal, que comprende la creación del mundo hasta el año 615, y que fue prolongada más tarde en un epítome hasta el 627, está en cierto modo relacionada con las Etimologías, puesto que se trata de una breve enciclopedia de historia. De esta crónica poseemos dos redacciones: una breve, atribuida a Melito y encargada por S. Isidoro, y otra larga, realizada por el mismo arzobispo de Sevilla sobre la base de aquel resumen. En ella, el arzobispo no hace más que recopilar obras históricas anteriores, principalmente las de Julio Africano, Eusebio de Cesarea y Víctor Tunnuna, para presentarnos, tal y como lo había hecho S. Agustín, bajo la forma de una crónica enunciativa —expresión breve de una idea— una sucinta historia del mundo en la que reúne la tradición bíblica y la tradición clásica, una vez realizada la correlación de cronologías, pagana y cristiana, y estudiados los sincronismos y las correspondencias. Tras narrar la caída del Imperio romano se fija principalmente en los bizantinos, que los españoles del siglo VI seguían llamando romanos, y de los pueblos bárbaros se detiene casi exclusivamente en los visigodos, pues sólo de pasada trata de los vándalos y suevos.

La última y más importante de las obras históricas de S. Isidoro es la "Historia wisigothorum, wandalorum et snevorym" de la que también hizo dos redacciones, una que concluye con la muerte de Sisebuto, y otra que se prolonga hasta el año 624, y que posteriormente fue prolongada y reelaborada en muchas de sus partes. En ellas sostiene ya categóricamente la existencia de la España visigoda como una nacionalidad naciente, pero inequívocamente diferenciada y autóctona, que ha sido posible no tanto por la previa delimitación de un ámbito hispánico dentro del Imperio, como por la gloria y la grandeza de la raza goda, que ha sabido aceptar su destino histórico y trabajar en ese ámbito para delinearla, no escatimando elogios, en este



proceso, para el pueblo conquistador. Aunque mantiene la cronología universal del Imperio, como cuadro histórico general y no vacila en consignar y aun celebrar sus triunfos contra otros enemigos, S. Isidoro observa una actitud decididamente favorable a los visigodos cuando se ocupa de los conatos imperiales de dominación de la Península. Considera que el proceso de la constitución de la nación hispana está indisolublemente unido al arraigo y fortaleza de la monarquía. Y no se equivocaba, pues establecida como resultado de la conquista, sólo la monarquía podía operar la fusión del pueblo conquistador con la masa de la población sometida, y en la medida en que la monarquía lograra afianzarse sobre una sólida base jurídica, merecerá el respeto y adhesión unánime y llegará a expresar la común vocación histórica de los grupos que integraban la naciente idea de España, sólo en esa medida sería posible considerar asentada la nueva unidad política. Incluso, dentro del pensamiento isidoriano, la represión de los judíos forma parte del sistema de total unificación de la Península bajo la égida de los reyes visigodos católicos.

Dejando aparte la historia de los vándalos, para la que se inspira en Víctor de Tunnuna y la de los suevos, que se inspira en Idacio, la más extensa y relevante es la de los visigodos, que además, resulta de un valor inapreciable por ser la única fuente que poseemos referente al siglo VI, ya que llega en su relato hasta el año 625. En general es bastante imparcial, pues al tratar, por ejemplo, el reinado de Leovigildo, aunque vitupera su política religiosa, alaba sus empresas guerreras, jurídicas y administrativas, si bien condena la causa de Hermenegildo, acusándole de rebelde contra la autoridad legítima. Aspecto muy conocido de esta crónica es el entusiasmo con que el santo arzobispo habla de España, mostrando su alegría cuando Leovigildo sujeta a su dominio a toda la Península y su tristeza cuando los bizantinos entran en las costas peninsulares levantinas; entusiasmo que culmina en el prólogo famoso "de la alabanza de España", que inspiró al Rey Sabio una también famosa y conocida página.

Como en la "Crónica mundi" toda la crónica está atravesada de providencialismo. Cuando el cronista nos dice que Dios envió a los bárbaros para que pusieran fin a la maldad de los romanos, o azotó con las plagas y el hambre a las regiones pecadoras, tal afirmación se consigna como un objetivo más: Dios es tan actor de la historia humana como el monarca que gana una batalla a los moros; Dios es el sujeto principal de la Historia, que viene a ser algo así como el proceso de autoobjetivación del pensa-



miento de Dios, a la manera que lo es el espíritu en la concepción hegeliana.

Providencialismo que queda patente en la noción de que la historia es un ente ordenado y orgánico, un desarrollo lógico, con fases señaladas y fin previsto; su proceso es un despliegue consciente que se verifica de acuerdo con el esquema trazado en la mente divina. Igualmente se manifiesta este providencialismo en el sentido de estímulo o consecuencia moral que tienen los hechos, o como móviles de la acción divina o como instrumentos de su justicia, determinando unas veces el premio o el castigo y siendo otras ejecución de la misma. Dios provee a presidir y dirimir con su presencia la historia del mundo y a condenar o galardonar las acciones humanas.

S. Isidoro universaliza con su autoridad y difusión la doctrina agustiniana, y su influjo en la cultura medieval y la presencia de sus obras en casi todas las bibliotecas conventuales de los siglos subsiguientes en cuyos ámbitos se fraguan la mayoría de las producciones históricas y no históricas de la Edad Media, explica por sí solo esta general comunión en el providencialismo.

Al historiar a los godos, vándalos y suevos S. Isidoro hace la historia *totius hispaniae*, abarcando el mundo romano radicado en Constantinopla; los pueblos germánicos, que, aparte el presente palpable, presentan el interés por el conocimiento de su pasado; la historia eclesiástica como elemento medular; y, finalmente, el contorno local, que se va inscribiendo en el perfil geográfico de la Península como un nuevo habitáculo histórico, con caracteres de personalidad total e independencia. No podemos, sin embargo, olvidar que el espíritu y la voluntad metodológica en S. Isidoro son universalistas por cuanto se remontan al Génesis y por su concepto armónico bellamente articulado en las seis edades del mundo; ahora bien, conforme el relato progresa, el tema va circunscribiéndose a lo particular e interno, alejándose de lo general. Las lógicas dificultades de información y el interés por lo propio determinan la distancia entre el propósito universalista de los prólogos de sus crónicas y la realidad efectiva referida en su mayor parte a los sucesos hispánicos.

Por primera vez encontramos en la *Historia gothorum* un tratado en el que la superioridad de la Historia de Roma no se coloca ya en un plan divino y aparece claramente el sentimiento de un pueblo particular, el godo, totalmente liberado de la tutela imperial. La crónica *gothorum*



constituye la historia de un pueblo, identificado con Hispania, y de un regnum que había de permanecer como fuerza vida y políticamente operante, presidido por una concepción concreta y particularista que sustituye definitivamente la superior concepción abstracta y universalista del Imperio, propia de la tradición romana. La realidad política e histórica de la Gothia suplanta también en la historiografía a la Romania como objeto principal y casi único de temática historiográfica, manteniéndose con la entidad imperial sólo una mera relación de referencia.

Son los propios acontecimientos históricos los que provocan la constitución del pueblo visigodo en una entidad histórica y política, concretizada y localizada como nación, y el nacimiento de la historiografía de carácter nacional, hasta el punto de establecerse diferencias externas, por ejemplo, entre Osirio e Isidoro en la división de las relaciones entre los godos y el Imperio. Los grandes reveses sufridos por el Imperio, como el desastre de Adrianópolis de 378 y el saqueo de Roma de 410, obra de los visigodos de Alarico, marcan el fin de un gran mito, alentado por igual por cristianos y paganos, como era el mito de la Roma Eterna; es sobre todo el saqueo de Roma el acontecimiento que rompe la inviolabilidad que había sido propia del nombre de Roma. Los paganos vieron en él un signo de la ira de los dioses, entre los cristianos el hecho provoca la desconfianza en la estabilidad del Imperio e hizo que se barruntase ya la translatio a otro pueblo, como futuro sustrato temporal de la vitalidad de la religión cristiana. En este sentido podemos decir que las Historias de San Isidoro constituyen el primer monumento claro de la historiografía de concepción nacional, con plena independencia del Imperio. Esta independencia se debe a que se consideraba que los destinos de la Península estaban ya indisolublemente ligados a los de los godos, que habían instaurado una monarquía poderosa y alcanzado la unidad religiosa y territorial.

S. Isidoro adopta de una forma regular la era hispana; se deleita recordando los desastres de las tropas imperiales y su salida definitiva de la Península; su postura ante Bizancio es abiertamente hostil, pues no supone una vuelta deseable a la condición romana y ve en los visigodos al pueblo elegido para iniciar una nueva era en la evolución de la humanidad. La concepción isidoriana de la elección providencial del pueblo godo para regir los destinos peninsulares es la que perdurará en nuestra historiografía, aunque sufra una dura crisis posterior con la invasión árabe. El pueblo



visigodo se fija en un área geográfica definida y definitiva para cumplir su destino como nación.

Técnicamente la crónica presenta las características de toda obra medieval. Es original en la narración de los reinados próximos, para los demás sigue de modo bastante literal las fuentes ya mencionadas: Eusebio, Orosio, Hidacio, Víctor Tunnuna, Próspero, Juan de Biclara y máximo de Zaragoza. Ahora bien, como Isidoro concibe la Historia como una trama de sucesos humanos y de portentos divinos, sólo selecciona de las fuentes aquellos hechos que contienen un estímulo o consecuencia moral. En el campo religioso destaca su veracidad e independencia, pues si ensalza a los reyes católicos como Recaredo, Sisebuto y Suíntila, también los critica, por ejemplo, la orden de Sisebuto que obliga a los judíos a abrazar la religión católica por la fuerza.

La influencia isidoriana en las obras históricas medievales es inmensa. Mommsen, que recoge estas crónicas en sus "Monumenta Germaniae Historica. Auctores Antiquissimi" vol. XI, dice que la enumeración completa de las compilaciones posteriores construidas sobre las crónicas de S. Isidoro no tendría fin. De las más influenciadas fueron, sin duda, la "Crónica del moro Rasis", del siglo IX, que, por ejemplo en los reinados de Atalarico a Suíntila copia íntegramente a S. Isidoro, y en el resto sigue sus líneas, y la llamada "Crónica Seudoisidoriana", escrita por un mozárabe murciano del siglo XI y construida íntegramente sobre S. Isidoro en su mayor parte, sobre Juan de Biclara en el resto.

En cuanto a la "Crónica seudo-isidoriana", parece lógico pensar que un mozárabe español, doblegado por el yugo sarraceno, sintiese la tentación de escribir una historia general del pasado de la patria hispana teniendo delante la Historia de S. Isidoro, pues ello podría brindar al orgullo mozárabe el consuelo de que antes de los árabes habían habido soberanos de toda España, y a la par ofrecer a la mozarabía la esperanza de que también pasaría al cabo la dominación de los musulmanes. La seudo-isidoriana comienza su narración en tiempos de Noé y termina con la invasión árabe cuando el pacto firmado entre el conquistador Tarec y el Conde Teodomiro de Orihuela, y aquí el autor de la seudo-isidoriana, siguiendo los hitos de Isidoro en la profundización de lo regional y local, se expulsa en nimios detalles al narrar el mencionado pacto, puesto que de su región se trataba.

En esta segunda mitad del siglo XI la mozarabía del sureste peninsular es muy importante; seguían existiendo las sedes de episcopales de Denia y



Orihuela, con sus clérigos que podían ejercer libremente toda clase de cargos eclesiásticos. El traslado de las reliquias de S. Isidoro a León, con gran resonancia en toda la cristiandad, ha levantado extraordinariamente los ánimos y es un momento oportuno para escribir una historia que, imitando la isidoriana, la continuase también. Y ésto es lo que hace el anónimo mozárabe autor de la pseudo-isidoriana que, además, por ser murciano, donde la tradición mozárabe estaba muy arraigada, se detiene más en la narración de la historia de la región, con importantes referencias al condado de Tudmir, cuya capitulación había sido violada por Abderramán I, persiguiendo al sucesor de Teodomiro y asolando todo el territorio murciano, donde el caudillo mozárabe Daisan dirige la resistencia, resistencia que continúa hasta que Abderramán III se apodera de Orihuela en 916, comenzando entonces un período de postración mozárabe que dura hasta la reconquista de Toledo, 1085, hecho que, junto al de la traslación de las reliquias de S. Isidoro, crea un momento de Euforia y exaltación nacionalista muy propio para escribir una historia de sabor isidoriano que recuerde la Hispania unificada de los godos cantada por el Santo Arzobispo, cuya capital, Toledo, nuevamente cristiana, podía servir de esperanza que alimentara los sueños de total reconquista del solar patrio. Son frecuentes las alusiones a los bizantinos, que dominaron esta zona, así como las alusiones a Cartagena, cuya ubicación geográfica precisa con gran exactitud, igualmente frecuentes son las referencias a Murcia y Lorca y demuestra un detallado conocimiento geográfico de toda la Región de Murcia, siendo tal su valoración de lo regional que considera de suficiente entidad para cerrar su crónica la narración ya mencionada del pacto entre los invasores árabes y Tudmir, con el conocido episodio de las mujeres peladas, armadas y vestidas de hombre formando un ejército que se enfrenta a Tarec, quien se ve obligado a firmar con Teodomiro un tratado de paz en las mejores condiciones para el condado.

RESUMEN:

Características de la producción histórica isidoriana podíamos señalar las siguientes:

- 1) Providencialismo
- 2) Interés por la Historia local
- 3) Influencia de S. Isidoro en la producción histórica de la Edad Media.

